

AGENDA	Lunes, 11	18,00 Cáritas Parroquial. Acogida
	Martes, 12	09,30 Limpieza del Templo
	Jueves, 14	19,00 Oración ante el Señor 20,00 Catequesis de adultos
	Viernes, 15	09,00 Excursión a la Sierra de Segura del Grupo Joven ((18,00 No hay Catequesis de 1º ESO))
	Sábado, 16	19,00 Misa de Acción de Gracias por el Beato Manuel Aranda en MONTE LOPE ÁLVAREZ
	Domingo, 17	Día de la Iglesia Diocesana

CELEBRACIONES	Lunes, 11	19,30 Antonio Fernández y Carmen Espejo
	Martes, 12	No hay Misa
	Miércoles, 13	19,30 Antonio Priego
	Jueves, 14	19,30 <i>Funeral:</i> Juan López
	Viernes, 15	19,30 <i>Funeral:</i> José Venzalá
	Sábado, 16	12,00 <i>Bautizo:</i> Adrián Rodríguez Aguayo 18,30 [San Miguel]: No hay Misa 19,30 No hay Misa
	Domingo, 17	DOMINGO XXXIII – TIEMPO ORDINARIO 11,00 Manuel López y Paquita Tejero 12,30 Pro Populo 19,30 <i>Colectiva:</i> R.A, M. Ch., A.M. Jaime; HH. Sánchez

Parroquia de La Asunción

Avda. de los Olivares, 2, 23600 - Martos (Jaén) -

Tfno: 953 551 630 – 669 730 997

www.asunciondemartos.es

www.facebook.com/parroquiadelaasunciondemartos

e-mail: parroco@asunciondemartos.es



LA ASUNCIÓN

Hoja Parroquial de Información Cristiana

Año VI

Nº. 218

VIAJE A SEVILLA
PARA VISITAR LOS BESAMANOS Y LOS BELENES

Precio
12 euros

Salida desde Martos hacia Sevilla a las 7:15 Horas
Salida desde Sevilla hacia Martos a las 20:30 Horas

Para más información o apuntarse en la sacristía de la parroquia de la asunción en horario de atención o llamando al:
953 - 55 16 30

ORGANIZA: PROHERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS LÁGRIMAS, SAN MIGUEL ARCÁNGEL Y SANTA MARÍA MADRE DE DIOS

Adelantamos que el “Grupo Parroquial del Santísimo Cristo de la Redención, María Santísima de las Lágrimas, San Miguel Arcángel y Santa María Madre de Dios”, con sede en nuestra Parroquia os necesita porque se está organizando un viaje a Sevilla para visitar los besamanos de la ciudad hispalense para el día **6 de diciembre** y queremos que vengáis, que participéis con nosotros y con nuestras actividades. Si queréis más información nos podéis enviar un privado y se lo explicaremos todo detalladamente. Gracias de nuevo por vuestra atención y colaboración.



AÑO DE LA FE 2012-2013

Domingo XXXII – ORDINARIO (Ciclo C)

10 de noviembre de 2013



Palabra del Señor

+ Lectura del Santo Evangelio según san Lucas

En aquel tiempo, En aquel tiempo, se acercaron a Jesús unos saduceos, que niegan la resurrección, y le preguntaron:

- «Maestro, Moisés nos dejó escrito: Si a uno se le muere su hermano, dejando mujer, pero sin hijos, cácese con la viuda y dé descendencia a su hermano. Pues bien, había siete hermanos: el primero se casó y murió sin hijos. Y el segundo y el tercero se casaron con ella, y así los siete murieron sin dejar hijos. Por último murió la mujer. Cuando llegue la resurrección, ¿de cuál de ellos será la mujer? Porque los siete han estado casados con ella.»

Jesús les contestó:

- «En esta vida, hombres y mujeres se casan; pero los que sean juzgados dignos de la vida futura y de la resurrección de entre los muertos no se casarán. Pues ya no pueden morir, son como ángeles; son hijos de Dios, porque participan en la resurrección.

Y que resucitan los muertos, el mismo Moisés lo indica en el episodio de la zarza, cuando llama al Señor "Dios de Abrahán, Dios de Isaac, Dios de Jacob". No es Dios de muertos, sino de vivos; porque para él todos están vivos.»

Para la reflexión y el diálogo

Ni las amenazas, ni las torturas, hicieron mella en la fe de los macedoneos. Para ellos la muerte no era el final, sino el principio. Jesús dice en el evangelio que la vida eterna no es una prolongación de ésta, sino una trasfiguración. Lo que se ha sembrado en esta vida: amor auténtico, amistad, fraternidad, llegará a su plenitud.



AÑO DE LA FE 2012-2013

TESTAMENTO VITAL CRISTIANO

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe, pido que si por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados; que no se me aplique la eutanasia (ningún acto u omisión que por su naturaleza y en su intención me cause la muerte) y que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana, también por medio de los sacramentos.

Suscribo esta declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Designo para velar por el cumplimiento de esta voluntad, cuando yo mismo no pueda hacerlo, a.....

Faculto a esta misma persona para que, en este supuesto, pueda tomar en mi nombre, las decisiones pertinentes. Para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.

Nombre y apellidos:

Firma:

Lugar y fecha: